

Precios de suscripcion

En la isla, un mes, adelantado . . .	Pesetas 1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.	
Números sueltos 10 céntimos.	

El Liberal

Precio de los anuncios

En la primera plana y gacetas, línea	Pesetas 0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, viernes, 27 de Abril de 1888.

N.º 2048.

SECCION DE NOTICIAS

De La Publicidad:

Carta de Madrid

23 de abril.

El diputado reformista Sr. Montilla, que á pesar de su carácter batallador, hace tiempo que alza su voz en el Congreso, aprovechó la circunstancia de haber sido invitado á dar una conferencia en el Circulo de la Union Mercantil para hacer una crítica de la política actual y del parlamentarismo.

El Sr. Montilla ¡claro está! trató despiadadamente al actual gobierno y lamentó el espectáculo que están dando las Cámaras, hijos de la forma en que se constituyen, y que sirven de arma poderosísima á los enemigos del sistema.

Aparte de esto, el joven y elocuente diputado por Jaen, expuso su criterio conforme con el que viene ostentando «El Resumen», contrario á la célebre frase de Thiers de «el rey reina pero no gobierna».

Creen los reformistas que el monarca necesita mayores iniciativas y más directa intervencion en el gobierno del país y á la falta de una y otra achacan la situación por que esta atraviesa y la dificultad de mejorarla.

Al ocuparse el Sr. Montilla del estado de la magistratura en España, sometida á los caprichos de caciques más ó menos conspicuos. Así decía: «bástame saber que en un país hay ministro de Gracia y Justicia para tener seguro que no hay justicia.»

¡Alto allá! ¿Qué es esto de atacar á una de nuestras instituciones? Estos reformistas no respetan nada. ¡Mire usted que decir que no hay justicia en España!

Voy á copiar una noticia que da un periódico de Murcia, para ver si puedo deshacer el efecto que hayan producido las atrevidas afirmaciones del diputado reformista.

Dice así:

«D. Rafael Fernandez y Rodriguez, persona que con ejemplar abnegacion arrebató muchas víctimas á la terrible inundacion de 1879, fué gravemente injuriado en su domicilio, en Lorca, allanando su morada y amenazándole de muerte.

Siguióse causa criminal por el allanamiento de morada, y la audiencia de Lorca sobreseyó, y D. Rafael Fernandez y Rodriguez ha tenido que variar de domicilio, fijándole en esta capital.

En defensa de su honra, públicamente ultrajada, interpuso el señor Fernandez y Rodriguez querrela de injuria y calumnia; se instruyó proceso; declararon varios testigos en el sumario ser ciertas las frases injuriosas; se aplazó el juicio oral despues de señalado; se celebró despues á puerta cerrada, habiendo sido pública la ofensa; se puso enfermo el señor presidente, y la audiencia absolvió tambien al procesado.

El Sr. Fernandez y Rodriguez interpone recurso ante el Tribunal Supremo, por no conformarse con el fallo de la Audiencia lorquina, esperando que se le hará al fin justicia.»

Ya ve V., mi querido director, que la cosa resulta clara y que no hay

por qué no tener completa confianza en que nuestros intereses y nuestras vidas están en buenas manos y tan bien guardadas, que no es extraño que no parezca en algunas ocasiones.

Y ya que hablo de justicia me acuerdo de que aun está vacante la plaza de presidente del tribunal Supremo. Se ha dicho que se había ofrecido dicho alto puesto al señor Montero Rios quien, si no lo rechazó tampoco lo ha aceptado, segun se dice, por tener en cuenta su ley del año 70 que concede al presidente del Tribunal Supremo las facultades que hoy ejercen los ministros de Gracia y Justicia de nombrar y trasladar á los funcionarios de la carrera judicial. Y no es esto que el Sr. Montero Rios quiera que ahora por ser él se cumpla su ley, sino que cree que no pueda aceptar la plaza de presidente del Tribunal Supremo.

El estado de descomposicion de la mayoría, las distintas tendencias que la trabajan hacen imposible todo trabajo fructífero. Ni las reformas de Guerra, ni los proyectos de Hacienda, ni ningun otro, pueden llegar á ser ley, creando así una situación tan crítica al gobierno que éste ha pensado en cerrar las Cortes así que los presupuestos de Cuba puedan ser aprobados. Se señala, pues, del 20 al 26 del próximo mayo como época para empezar las vacaciones.

Hoy comenzará en el Congreso la discusion del proyecto de ley sobre alcoholes, destinando á ello las primeras horas de sesion. Dicho proyecto ha de ser rudamente combatido, habiendo producido además gran disgusto en el señor Cassola, que pretendia se dedicaran todas las horas de sesion á la discusion de sus proyectos.

Con este motivo declábase anoche en ios círculos políticos, que el ministro de la Guerra está decidido á plantear en el primer Consejo que se celebre la cuestion de sus reformas tal como él desea y cree que debe hacerse.

Ya parece que el señor Cassola ha exigido al señor Sagasta que declare las reformas militares cuestion de gabinete, y aunque en apariencia el Presidente del Consejo convenció al ministro de la Guerra de lo impolitico y peligroso de su deseo, el caso es, que segun dicen los amigos de éste, el señor Cassola se halla dispuesto á que si sus reformas no se discuten y aprueban dentro de la actual legislatura, abandonar la cartera para no acabar de perder el prestigio que le queda. Con este motivo es mucha la impaciencia con que se aguarda el primer Consejo, que algunos suponen se celebrará esta noche en la Presidencia, como es costumbre todos los lunes.

La situación es realmente crítica, no solo para el gobierno, sino para todos los partidos, puesto que todos se hallan divididos y perturbados por tendencias radicalmente opuestas.

La division de los reformistas es ya un hecho: háblase de inteligencias entre el señor Romero Robledo, el duque de Tetuan y el general Martinez Campos. En cambio el general Lopez Dominguez se marcha por no autorizar la actitud que sus amigos

han tomado en la cuestion de las reformas de guerra en las que resulta cierto que había habido inteligencias entre el ministro y el jefe reformista.

No anda mas unido el partido conservador, aunque en este sea más difícil notar la disidencia en que se han colocado varios de sus hombres y entre ellos el señor Pidal que como padre de muchos hijos no quiere transigir con el servicio militar obligatorio.

Y divididos reformistas, ministeriales y conservadores, á quién acudiré la régia prerogativa en caso de crisis total? Hay quien ya ve á los Poncios conservadores caminando á encargarse de sus respectivas insulas y repartidos todos los altos y bajos puestos.—E. G. R.

Carta de París

22 de Abril.

Con más claridad, que en la Cámara, se debatió ayer sobre la situación política en general, y en particular sobre la del gabinete Floquet. Con decir que la interpelacion partió del centro izquierdo está dicho todo. En este grupo se piensa bien, y no se pierden las buenas tradiciones liberales hermanadas con la discrecion y el sentido práctico.

M.M. Tarieux y Leon Renault llevaron la voz de gran número de republicanos alarmados por los progresos del radicalismo y á la vez por la agitacion boulangierista.

¿Qué piensa el gobierno? ¿Cuál es su significacion política? ¿Cuál su programa? Estas preguntas concretadas á la cuestion de la revision, á la reforma judicial, á las relaciones entre la Iglesia y el Estado y á la reforma municipal de París obligaron al presidente del Consejo á hacer un discurso en el que en sustancia dijo, que respecto al primer punto el gabinete cree que procede reformar en sentido progresivo la Constitucion, pero con el concurso del Senado siempre, y mas adelante sobre todo, porque en la actualidad abordar la revision seria hacer el juego de los enemigos de las instituciones republicanas. Y verdaderamente está en lo cierto Mr. Floquet.

En cuanto á la reforma judicial indicó el jefe del gobierno que no hay más que abordarla.

De la separacion de la Iglesia y del Estado dijo que se acercaba la hora de prepararla, pero en el sentido de garantizar la libertad de conciencia y no turbar la paz religiosa, y por fin, respecto al municipio de París y á sus pretensiones, indicó que estos tenían un límite que no se puede ni se debe traspasar; las conveniencias de la unidad nacional.

Résúmen de este discurso: un *pot-pourri* radical conservador: halagos y promesas aplazados á la extrema izquierda y garantías para el centro izquierdo.

Esto es hábil, y casi indispensable dada la especial situación del gabinete y la automática imposicion de la Cámara, pero sin duda alguna resulta poco claro para el país, harto de tanta ambigüedad y quizá no baste para hacer frente al boulangismo y arrollarle. Sin embargo, hay á mi juicio que sacar partido de todo,—

aun de lo malo,—y bajo este punto de vista es de desear que continúe por algun tiempo la apariencia de concentracion republicana operada alrededor del gabinete Floquet, en la Cámara con una votacion lutrida, y en el Senado—con otra no menos compacta,—pero que puesto de relieve una vez mas el patriotismo del alto cuerpo colegislador, que los intransigentes quieren destruir olvidando los servicios que ha prestado á la democracia y al espíritu de cordura y abnegacion, mediante el que no ha realizado un solo acto que haya quebrantado ó echado á pique un solo gobierno republicano.

Renuncio á hacer á mis lectores la interesante descripcion de las últimas manifestaciones, en pró y en contra de Boulanger. El telégrafo les habrá anticipado en sus detalles mas salientes, y sabrán por lo mismo que los estudiantes han sido los principales protagonistas de estas luchas callejeras, que no revisten, ni de mucho la gravedad que las personas impresionables y timoratas les atribuyen.

Y aun más. Para mí, los que echan en cara á los estudiantes el que acuden soliviantados gritando por estos boulevares, no se han hecho cargo de cuanto importa á la causa democrática que la juventud hasta ahora retraida de la política y encenegada en una vida material é indiferente, sacuda su letargo y se preocupe de que las libertades que debe á la República se vean amenazadas por la audacia de los partidarios de un dictador de escalera abajo.

Los incidentes que la prensa relata, y el conflicto con la policia que ha llevado hoy á una comision de estudiantes á visitar á M. Floquet, es á mi juicio, cosa secundaria al lado de la significacion que reviste el hecho de que tanto los estudiantes como los obreros en su matiz mas socialista y avanzado, se presenten no en actitud levantisca y revolucionaria, sino como sostenedores entusiastas de la legalidad.

En virtud de este hecho resulta lo que considero muy consolador y muy digno de tenerse en cuenta, esto es, que los elementos de la sociedad francesa en general más frívolos, ligeros é inconcientes no se llaman á engaño respecto á una agitacion política, de la que han comprendido enseguida sus fines liberticidas.

Razonando como razonan los estudiantes, y obrando con prudencia, pero tambien con energía, el gobierno y las Cámaras, es como quedará reducido á la insignificancia Boulanger, última esperanza de los enemigos de la República francesa.—H.

En la Cámara francesa

Sesion del 23

Se consagró á discutir una interpelacion acerca de haberse encargado á un hombre civil el ministerio de la Guerra. El interpelante M. Martimprey al apoyarla, se hizo eco de todas las vulgaridades de los antiguos regimenes, y acusó veladamente á M. Freycinet de incompetencia.

La contestacion del ministro de la Guerra fué breve, digna y sustanciosa. Antes, le había colocado en el lu-

gar que le corresponde por sus merecimientos, el presidente del Consejo.

«Es un inconveniente, dijo M. Freycinet, tener que hablar de sí mismo: pero yo no he solicitado el sitio de honor y de peligro que ocupó. Mi tarea está llena de dificultades, y éstas, no las disminuyen discursos como el de M. Martimpuy. Este orador, ha venido á expresar en nombre del ejército sentimientos de desconfianza hacia el ministro de la Guerra. No contento con esto, ha puesto en tela de juicio mi competencia. Que espere mis actos antes de juzgarme. (Aplausos.)

«Entero reivindicó el papel que desempeñé bajo la Defensa Nacional, de acuerdo con Gambetta y el partido republicano, al que Francia, batida y entregada por el imperio, había confiado su fortuna. (Tumulto en los bancos de la derecha. M. Cassagnac mueve gran ruido.)

«Sean los que fueren las eventualidades que sobreengan,—continúa M. Freycinet,—os puedo asegurar que ministro civil como soy.

«Montad á caballo», dicen en la derecha.

...ministro civil y todo, el ejército sabrá cumplir conmigo su deber, todo su deber, silenciosamente, conformándose á la disciplina y permaneciendo inaccesible á las influencias que quieran perturbarlo.

Mi energía estará á la altura de las circunstancias que puedan surgir, pero á condición de que otorguéis vuestra confianza, confianza que reclamo porque la justificaran mis actos. (Grandes aplausos en la izquierda.—Escándalo inaudito en la derecha.)

La Cámara aprueba por considerable mayoría un voto de confianza á M. Freycinet.

La salud de Federico III

El boletín de la noche del 22, estaba redactado en estos términos: «El emperador ha pasado bastante bien el día. La fiebre ha sido menos intensa que los días precedentes, aunque por la noche ha aumentado. —Mackenzie, Weguer, Krause, etc.»

Sin embargo, el estado de Federico III inspira la más profunda inquietud á todos los que le rodean. De esta inquietud da una idea la siguiente anécdota:

El 22, á medio día, una multitud bastante considerable se agrupaba frente al Palacio. Se había hecho una colecta para comprar todas las violetas de las floristas ambulantes, y ofrecerlas al emperador. Una señora, encargada de entregar las flores, fué recibida por la emperatriz, la cual dijo á aquella que se las presentaría más tarde á su esposo, que en aquel momento se había dormido. Entró, sin embargo, en el cuarto de Federico III, y al salir la emperatriz, con la voz muy emocionada y con lágrimas en los ojos, manifestó á la señora, que su marido no pudiendo expresar de otro modo su gratitud, apretó las flores contra su corazón, escribiendo la íntima alegría que le había causado tan delicado testimonio de afecto.

De El Globo del 23:

Nueva York 22.

La prensa norte americana, como si obedeciese á una consigna, sigue en su campaña contra los intereses españoles en sus Antillas.

Al efecto, publica nuevos telegramas de Cayo Hueso, dando noticias de sensación acerca del estado de la isla de Cuba.

El periódico «El Herald», de Nueva York, se expresa de un modo que

no podrá ménos de despertar la indignación de todos los españoles.

Comienza pintando á su manera la situación de Cuba.

Dice, con referencia á una persona, que según dice, llegó á Jacksonville desde la Habana, que Cuba no ofrece seguridad alguna personal, hasta el punto de que nadie se atreve á salir del casco de las poblaciones.

Pretende que la isla está dividida en dos partidos, el peninsular y el insular.

Llega hasta el punto de suponer que ambos quieren separación de la isla de la madre patria.

Suelta la especie ridícula de que ellos muestran la intención de poner á Cuba bajo el protectorado de Alemania.

Su objetivo—añade—parece ser obligar á los Estados Unidos á afirmar la famosa doctrina de Monroe de «America para los americanos», y á encargarse de la administración de la isla (sic)

Termina indicando que los naturales de Cuba creen á los norteamericanos contrarios á la idea de anexión; pero que esperan que los Estados Unidos acaban por tomar una resolución para impedir que intervenga una potencia europea.

En la colonia española llaman vivamente la atención los manejos que revela la actitud de la prensa norteamericana, cerca de los cuales deben estar muy sobre aviso el gobierno y las autoridades españolas.

MAHON

El Excmo. Sr. Capitan General ha permanecido casi todo el día de hoy en la fortaleza de la Mola, practicando una detenida visita de inspección.

El próximo domingo emprenderá su viaje de regreso á la capital de la provincia por Ciudadela, deteniéndose para subir al monte Toro y almorzar en el puerto de Fornells.

Hasta este punto le acompañarán las autoridades de esta ciudad y algunas personas invitadas al efecto por el Sr. Alcalde.

Desde el primero al seis de Mayo próximo ambos inclusivos, quedará abierta la recaudación del 4.º trimestre del presente año económico de la contribución industrial y territorial.

Esta mañana un perro ha mordido á una niña en la calle de San Manuel derribándola y causándole una contusión en el hombro.

¿Quosque tandem?

La subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros que debía tener lugar hoy, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Parece que menudean las faltas en correos; tanto en libros, como en periódicos. ¿Hasta cuándo van á durar las irregularidades en tan importante servicio?

Anoche, no obstante lo poco apacible del tiempo, estuvo bastante concurrida la calle de Isabel II, durante la serenata que dió la música de Mindanao, frente del alo-

jamiento del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito.

Hemos recibido el núm. 2 de «Los Libros», que contienen este sumario:

I. Los Benedictos de S. Mauro: Mabillon, por D. José I. Valenti.—

II. A la señora doña María Pons de Pons (poesía) por D. J. L. Estelrich. III. Bibliografía.—IV. Noticias literarias.

Con dicho número se han reparado dos pliegos de la obra «Doctrina Moral del Mallorquí en Pax».

«Los Libros» se suscriben en esta imprenta, al precio de 0'25 pesetas al mes.

Ha sido tanta la cantidad de sardina cogida por los pescadores del puerto, que se ha vendido á 4 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Hemos recibido el número 72 del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, que contiene el sumario siguiente:

I. Reseña de la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad Arqueológica el día 29 de enero de 1888, por D. E. K. Aguiló.—II. Datos para la historia de la Bibliografía en la Corte de Aragón, por D. Francisco de Bofarull y Sans.—III. Museo Arqueológico Luliano. Relación de los objetos ingresados durante el primer semestre del corriente año, por don Bartolomé Ferrá.—IV. Un gran ejemplo.—V. Sección de noticias.

El número 38 de la revista económica financiera «Gaceta de la Banca», que dirige el conocido periodista D. Joaquín G. Gamiz Soldado, publica un interesante y fundado artículo, llamando la atención del Consejo de gobierno del Banco de España, acerca del limitado porvenir que el actual escalafón ofrece á los empleados de las sucursales del primer establecimiento de crédito español.

Las peticiones que con este motivo hace nuestro querido colega de Madrid en pró de los empleados de las sucursales del Banco, son dignas de ser atendidas, y esperamos que así lo harán el Gobernador y el Consejo del referido establecimiento.

Con objeto de acrecentar en lo posible y en beneficio de nuestra agricultura el mercado exterior, y garantizar cuanto sea dable la pureza de las mercancías agrícolas, el consejo de la asociación de Agricultores de España, ha elevado respetuosa solicitud al señor ministro de Estado, rogándole que facilite en en cuanto de él dependa, la creación de exposiciones permanentes de productos españoles en las principales plazas de comercio extranjeras; y á la vez se ha dirigido también al señor ministro de Fomento para que armonice su proyecto de muestrarios con las mencionadas exposiciones.

Incansable la Asociación de Agricultores de España en pro-

mover todo aquello que juzgue conveniente á los sagrados intereses generales que representa, ha elevado al señor ministro de Hacienda una atenta exposición, pidiéndole que organice en su departamento una sección comparativa entre nuestras estadísticas del ramo de aduanas y las de las naciones que importan productos en España, á fin de comprobar nuestros datos oficiales de importación y exportación, y poder en vista de ellos conocer las defraudaciones, si las hubiere, para aplicar el remedio necesario con conocimiento de causa, librando así á la agricultura de ilegales competencias.

El día 3 de Abril se celebró en Clyunog (principado de Gales) una ceremonia que no es posible verificar con frecuencia.

Los cónyuges Hugo y Juana Jones celebraron en la mencionada fecha sus bodas de diamante, por haber estado unidos por el vínculo del matrimonio durante setenta y cinco años.

En la época de su luna de miel no se hablaba más que de la céebre retirada de Moscou.

La señora Jones cumplió cien años el día de Santo Tomás.

Su marido no tenía más que 97.

Los esposos, que fueron cordialmente felicitados por toda la población, gozan de perfecta salud, han tenido doce hijos y viven con uno de estos, Ricardo Jones, que ha cumplido ya los setenta y dos años.

El «Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada», cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días 1, 3, 4 y 6 de Mayo próximo, y hora de 3 á 5 de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Abril corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días del 7 al 10 del citado Mayo, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero y Marzo últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas electivas.

La despedida del tenor Gayerre se verificó días pasados en la Scala con la famosa ópera «La Favorita», alcanzando una ovación delirante. Le hicieron muchísimos regalos, siendo los más ricos un alfiler de brillantes de los príncipes de Talco, una corona de oro y plata con las palabras ¡Oh Paradiso! y un retrato del tenor en traje de Fausto, en un marco de oro maciso.

Siguió su carrera triunfal y la semana última debutó con «Lucrecia Borgia» en el teatro Argentín de

Roma, donde el entusiasmo ha sido extraordinario.

Los periódicos mas importantes vienen llenos de artículos en elogios de Gayarre, que despues de diez años ha vuelto á Italia. Todas las empresas le ofrecen las escrituras en blanco para la temporada próxima, puesto que dicen que él solo les llena el teatro á cualquier precio, resultando siempre nuevo su repertorio.

La Borghi Mamo y Pandolfini han acompañado á Gayarre en «Lucrecia».

Esperan con ansia los romanos las representaciones de «Africana», «Favorita» y «Lohengrin».

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia lluvias y huracanes en Aragon y las Castillas, con tormentas en Navarra y la Mancha desde el día 7 de mayo próximo hasta el 23 de dicho mes.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos

El «San Agustín» salió el 20 de Santander para la Coruña y Vigo de donde zarpará el 30 para Colon.

El «Buenos Aires» llegó el 20 á Marsella, desde Génova.

El «Isla de Mindanao» salió ayer el 21 de Aden para Suez.

El vapor «Provençe», salido de Buenos-Aires el 20 de marzo, llegó el 18 del actual á Marsella.

El «Bearn» salió el 15 del actual de Marsella para el Brasil y el Plata, recaló en Gibraltar el 18, siguiendo viaje.

El «Savoie» partió el 9 del actual de Santos, hizo escala el 12 en Rio Janeiro y se le aguarda en Marsella para el 3 de mayo.

El «P. de Satriestgui» salió el 22 de la Habana para Colon y escalas.

El «Isla de Luzon» salió el 22 de Santa Cruz de Tenerife par Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 22 de Cádiz para Barcelona directamente, habiendo llegado á dicho puerto el día anterior procedente de Veracruz, la Habana y Puerto-Rico.

El «Reina Mercedes», salió el 23 de Vigo para Cadiz, Cartagena, Barcelona y Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 21 de Coruña para Santander y Liverpool.

El «Panamá» salió el 23 de Veracruz para la Habana.

El «M. F. Villaverde» llegó el 23 á la Habana procedente de Nuevitas.

El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á Barcelona en viaje desde Veracruz.

El «Isla de Cebú» salió el 25 de Barcelona para Cádiz y las Antillas.

El «Pío IX» salió el 18 de Tenerife para Puerto-Rico y Habana.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 3 á la Habana sin novedad.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de El Liberal

CARTAS DE BARCELONA

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL
Barcelona 21 abril de 1888.

Sumario

Serafina la Devota.—Sardou y Miguel Badia.—La seccion española.—Instalaciones notables de las naves barcelonesas.—Guerra á la Exposicion.—Patriotismo al revés.—Sus fastidias que me he caido.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor mio: Una cuestion literaria preocupa grandemente los cir-

culos de Barcelona: la compañía que dirige Ceferino Palencia, ha estrenado en el teatro principal, «Serafina la Devota», original del gran dramaturgo Sardou y muy bien traducida por Enrique Gaspar.

La obra es tendenciosa, así como Sardou en «Rabagas», fustigó á los políticos, con el «Ferreo» hizo la caricatura del Jurado, y en el «Divorcímonos» mató el divorcio; en «Serafina la Devota» se ha propuesto, y lo ha logrado, hacer la caricatura de los falsos creyentes que, en todos los países, en todos los tiempos y en todas las épocas, se han servido de la religion como «modus vivendi»: y Jesucristo echó á los fariseos del Templo, pero la Junta del Hospital de Santa Cruz, propietaria del teatro principal no comprende la doctrina como el Divino Maestro, y sin duda entiende que cuando un hombre ó una mujer malos, son exteriormente religiosos, el decir que cometen dos delitos, uno siendo malos y otro siendo hipócritas constituye una falta para la moral y un ataque al catolicismo: y fundada en esta peregrina teoria, ha prohibido las representaciones de «Serafina la Devota».

Alzase entre los críticos inusitabile gritería. Miguel Badia desde el «Diario de Barcelona» anatematiza la obra por contraria al dogma, y otros escritores en «La Publicidad» y en otros diarios, sostienen que es absurdo el defender que un personaje dramático, que se escuda en ser religioso en público para ser malo en privado, pueda defenderse como perfecto tipo de moral católica.

Con arreglo á la escritura de arrendamiento del Teatro, la Junta del hospital nombrará un Jurado de tres individuos; Palencia ha nombrado á los Dres. Batlle y Rodriguez Mendez y al Sr. Farguell; si, como es de esperar, entre los Jurados hay empate, decidirá el voto del Alcalde. Cuando una poblacion como Barcelona, convida al mundo á una Exposicion Universal, no parece posible que se pretenda establecer la censura eclesiástica para las obras dramáticas. Tendré á V. al corriente del resultado de este asunto.

Volviendo al tema de la Exposicion, creo poder asegurarle, sin temor de ser desmentido, al menos por los hechos, que las obras y las instalaciones, estarán definitivamente terminadas para el 10 de Mayo, en terminos que la inauguracion solemne podrá hacerse estando la Exposicion completa.

La Seccion española, lo mismo en lo que se refiere á instalaciones oficiales que á las provincias de la Península terminará el día 30 sus trabajos. Puedo citar ya á V. algunas instalaciones que serán muy notables; en la nave 7.ª, primera en la provincia de Barcelona, expondrán Aurigena, camiseria; la Taneria Barcelonesa, curtidos; Casajuana, Gabriel Borrás y Compañia, harinas; Clemente Guardia, chocolates; Millans y Compañia géneros de hilo y algodón; Pedro Viñas galletas; Domenech encuadernaciones; azúcares la Refineria Barcelonesa. En la nave 8.ª Fabra y Portabella harán una instalacion magnífica; Alvaro de la Gándara máquinas para escribir; Ullastres imprenta; Florensa hermanos bronces; Campmany blondas. En la nave 9.ª, tercera de Barcelona, Sert hermanos y Solá alfombras y tapices; Ricart y la España Industrial, estampados; Amorós hermanos mesas de billar, sucesores de Ramirez, imprenta; Fernando Serra torneria. En la nave 10 cuarta de Barcelona Porcar y Tió, aceites; Ferrer y Vidal, estampados, Nicolás Gelabert, bronces; M. Parera, muebles; Cortezo libros; E. Rafael caligrafia. En la nave 11, quinta de Barcelona, Parellada, terciopelos; Batlló, algodón, Capdevila

y M. Costas papel; Fábregar, Jordá y Compañia peines y lizos.

Y cito estos nombres á caso porque me he fijado en ellos en mi visita de esta tarde, y para que V. se forme idea de lo concurrida que está la Exposicion diré, que en la nave 1.ª hay 98 expositores, 69 en la segunda, 85 en la tercera, 66 en la cuarta y en la 5.ª 53. Esto es solo Barcelona, calcule V. el número de expositores que habia en el resto de España, las listas de donde tomo estos datos, son únicamente de las instalaciones que para Barcelona ha hecho el Fomento de la Produccion; hay muchos otros expositores barceloneses que han instalado por su propia cuenta. Por consecuencia todo aquello de que la Exposicion iba á estar desierta, son solo declamaciones, de los mismos, que porqué se han descubierto cuatro goteras en un edificio nuevo de más de 50.000 metros y hecho en pocos meses, sostenian que la Exposicion va á disolverse, como un azucarillo en un vaso de agua.

No hoy, cuando ya todos ven la Exposicion terminada y se congratulan del éxito, y aun procuran asegurar su sitio en las fiestas que hayan de darse, sino en Noviembre del pasado año, he venido asegurando á V. que la Exposicion seria un éxito para Barcelona, para Cataluña y para España.

Es verdaderamente triste que los españoles que encontramos excelente todo lo que se hace fuera de nuestra patria, parezca que tengamos un prurito en desacreditarnos; qué patriotismo el de aquellos que se esfuerzan en demostrar que el Certamen de Barcelona va á ser un fracaso. Que se han construido 16.500 metros de edificios y dispuesto al servicio de la Exposicion 365.000 metros de jardines; pues es chica; que hay que edificar anexos para instalaciones suplementarias; pues la Exposicion va á estar desierta; que viniendo solo un millon de visitantes y cada uno no deje mas que 20 duros, entrarían en Barcelona veinte millones de duros en 6 meses; pues la Exposicion es una ruina. Con esta lógica y aquel patriotismo se triunfa siempre como el aragonés del cuento. Habia nevado copiosamente, en los arcos de la plaza, varios baturros sostenian la imposibilidad de atravesarla sin caerse, uno de ellos se empenó en pasarla. No pases que te vas á caer.—Que sí que paso—Unió la palabra á la accion y al llegar á la mitad cayó desplomado—Rieron sus amigos, y al levantarse exclamó «Sus fastidias que me he caido.» Así es muy fácil lograr el triunfo.

Soy de V. affmo. S. S. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Termómetro Húmido		
9 m.	761.8	15.2	13.8	NO...	Vt. St. Despdo.
3 t.	763.7	15.0	13.8	N.....	Vient. id.
		Temperatura máxima..		16.1°	
		Id. mínima..		10.9°	

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santo Toribio obispo y San Anastasio papa.

Corte de Maria
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana
San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

Crónica marítima.

Buques entrados
Día 26

De Ibiza laud «Santísima Trinidad», pat. Bartolomé Maria, con 7 trip. 17 pas. y efectos.

Anuncios oficiales

Banco de España — Agencia de contribuciones del partido de Menorca — Calle de Gracia n.º 44.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1881 se participa que quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de este partido, correspondiente al cuarto trimestre de esta isla del modo siguiente:

En Mahon los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo de 8 á una del día y de 2 y media á 3 y media de la tarde.

En Villacárlos los días 8, 9 y 10 del propio mes de 8 mañana á 2 tarde.

En Ciudadela los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de idem y horas de costumbre.

En Ferrerías los días 4, 5 y 6 de id. idem.

En Alayor, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 idem idem.

En Mercadal los días 15, 16, 17, 18 y 19 de idem idem.

Los hacendados forasteros que tengan cuentas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo si no quieren incurrir en apremio.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y al objeto de que las cuotas de cada contribuyente no sufran el gravámen que para los morosos determina el artículo 16 de la citada instruccion, se les invita á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas y recojan los correspondientes recibos talonarios en los días indicados al efecto.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de todos los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1888.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este Ayuntamiento el Padron de la prestacion personal del corriente año económico de 1887-88, se anuncia al público que desde el domingo próximo día 29 del actual de 9 á 12 de la mañana y en la casa número 1 de la calle de Alonso III, quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto para la conservacion y mejora de los caminos vecinales de este distrito.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del plazo de 20 días á contar desde el 29 antes citado, incurrirán en los apremios que marca la ley.

Mahon 25 de Abril de 1888.—El Alcalde-Presidente, P. R. Pons.

Alcaldía de Villacárlos

El día 29 del actual á las 9 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita carniceria n.º 2, en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de 76 pesetas por que ha sido rematada por todo el año económico de 1888 á 1889; repitiéndose la subasta de la casita n.º 1 para la cual no se ha presentado licitador alguno.

Villacárlos 22 Abril de 1888.—José Vila.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto.

Hace saber: Que segun la Legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre por ser la época de la veda, excepto la de los migellones que terminará en 1.º Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable esta, lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Mahon 27 de Abril de 1888.—P. O., Angel M.ª Boccio.

Hace saber: Que el día 18 del mes próximo de Mayo á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Comandancia y Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena, la sabasta simultánea para llevar á cabo las obras que se han de efectuar en el arsenal de este puerto; hallándose de manifiesto al efecto en esta oficina, el plano y pliego de condiciones á que dichas obras han de quedar sujetas.

Lo que se pone en conocimiento del público para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.
Mahon 18 Abril 1888.—P. O., Angel Maria Boccio.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

Casino El Isleño

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad por renuncia del que la desempeñaba, se fija el término de siete días á contar desde esta fecha, para que los que deseen desempeñarla, puedan solicitarla con arreglo á las bases que obran en esta Secretaria.

Mahon 23 Abril de 1888.—P. A. de la J. de G., El Vice-Secretario, S. Maspoeh.

Para vender

Lo está un caballo de 13 años, de buena alzada, propio para coche. Se dará á la prueba.

Informarán en la calle de la Iglesia núm. 14.

Para vender

Lo está el resto de una casa situada en la calle de Montañés al lado del número 12. Darán razon calle de la Reina número 24.

Lo están los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, bien juntos o separados.

Informarán en esta imprenta.

Lo está una mula de 6 y medio palmos alzada y buenas condiciones, la que se dará por un precio muy arreglado.

Informarán, Castillo, 76.

Para vender

Lo está el establecimiento de bebida (cafetin) con todos sus enseres, situado calle de los Frailes número 42. Para su ajuste pueden avistarse con su dueño Miguel Meliá, que vive en el mismo.

Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en licitación verbal el día 9 de Mayo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y bajo el tipo de 650 duros, una casa con huerto ó solar contiguo, situada en la calle de San Lorenzo de esta ciudad números 27, 29 y 31. Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en licitación verbal el día 29 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una casa con varios hortales de unas 3 barcillas, conocida por **Son Falda**, situada en la Alqueria Cremada de este término. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una, aunque sea de 12 años y no haya servido.

Para Barcelona

Saldrá el domingo 29 del actual el laud

Dolores

patron Antonio Sintes.

Se despacha en el almacén de don Miguel Estela, Abundacia 34, Mahon.

Para vender

Lo está un gallo raza conchinchina, que se dará por un precio arreglado.

Informarán en San Luis, calle Alemany, número 26.

Para vender

Lo están las casas núms. 20, 22, 24, 26 y 28 de la calle de San Juan.

Informarán en la calle de Santa Ana núm. 1.

Aviso importante

Habiendo comprado los carruajes y caballos del conductor Miguel Guingo hago hoy saber á este respetable público que de hoy en adelante seguirá conduciendo dicho coche Sebastian Camps (a) Galiné con las mismas condiciones de precio acostumbrado, pudiendo los que gusten pasar para los asientos y encargos en la misma cochería calle de Buen-Aire.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Fernando números 16 y 18.

Informarán Nueva 18.



DROGUERÍA MAHONESA

DE

MARTIN VALLS

8, HANNÓVER, 8

MAHON

Habiendo hecho compras directas, á sus autores de varias especialidades, desde esta fecha se ceden en dicho establecimiento á precios excesivamente baratos, pudiendo garantir con toda seguridad su

LEGÍTIMA PROCEDENCIA

Citrato Magnesia King's legítimo á 7 rs. vn. frasco.

Harina lacteada E. Nestle legítima á 7 rs. vn. bote.

Thé Chambard legítimo á 4 y $\frac{1}{2}$ rs. vn. bote.

Esencia Zarparrilla legítima de Bristol á 20 rs. vn. frasco.

Leche condensada suiza legítima á 6 rs. vn. bote.

Almidon 1.^a planchar en cajas y al peso á 14 cént. escudo la libra.

Unico depósito directo de las renombradas fuentes de Agua DE VALS

LEGIA FENIX: de los acreditados fabricantes A. Alexandre é hijo.

Aparatos económicos para coladas, sistema privilegiado de los señores A. Alexandre é hijo, depósito de modelos á precios reducidos.

Se garantiza la legitimidad de todos los artículos que se venden como legítimos.

Desconfiar de las numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden como legítimas.

DROGUERÍA MAHONESA DE MARTIN VALLS 8, HANNÓVER, 8

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

VACUNACION Y REVACUNACION

(Empelt)

La habrá los sábados y domingos de 3 á 4 de la tarde, en el gabinete del cirujano Cerezo, calle de las Moreras núm. 19.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Café molido superior

procedente de la fábrica de chocolates

DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Se ha recibido una gran partida en el establecimiento.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

Ticoulat, Dentista

Pone en conocimiento del público que ha sido portador de un gran surtido de dientes y todo lo perteneciente al arte dental.

Plaza del Carmen núm. 10

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.